

FUNGUICIDA
GRUPO 1

CARBENDAZIM 50

Controler

Suspensión Concentrada

COMPOSICIÓN

carbendazim: 2-metoxicarbamoil-bencimidazol.....50 g
inertes y coadyuvantes: c.s.p.100 cm³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA
ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 35.213

INDUSTRIA ARGENTINA

NO INFLAMABLE

LOTE/PARTIDA:

VENCIMIENTO:

CONTENIDO NETO
20 Litros



Nota: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo nuestro control, la firma solo es responsable de las características físico-químicas del producto, no haciéndose responsable antes de daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en la presente etiqueta

CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO:

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: CARBENDAZIM 50 CONTROLER es un fungicida de uso agrícola con acción preventiva y curativa para el control de enfermedades de las hojas de cereales, oleaginosas, legumbres, hortalizas y fruta.

INSTRUCCIONES PARA EL USO Preparación: Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:

- Agregar agua al tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su volumen.
- Poner a funcionar el sistema de agitación.
- Agregar la cantidad necesaria de CARBENDAZIM 50 CONTROLER según la dosis y la autonomía previstas. Corroborar que el producto se mezcle adecuadamente.

•Completar el volumen del tanque de la pulverizadora con el agua necesaria. Importante: Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento. Usar el producto dentro de las 24 horas de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. Utilizar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: CARBENDAZIM 50 CONTROLER puede utilizarse cualquier tipo de máquina pulverizadora, manual o motorizada. Para una buena aplicación, se debe garantizar una cobertura de 20-30 gotas/cm² de superficie foliar. Avión: caudal mínimo 20 l/ha.

RECOMENDACIONES DE USO Uso fungicida: pre cosecha

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
AJO - CEBOLLA	Moho azul (Penicillium viridicatum) Podredumbre (Botrytis alli) (Botrytis squamosa) Podredumbre blanca (Sclerotium cepivorum) Podredumbre del ajo (Penicillium coenobiterum)	200 cm ³ /ha ó 2 cm ³ /kg semilla	Tratamiento de la "semilla" por inmersión durante 30 minutos o de los plantines poco antes del trasplante.
	Podredumbre de los bulbos (Fusarium oxysporum)	360cm ³ /ha	
ALCAUCIL	Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	500 - 1000 cm ³ /ha	A la aparición de los primeros síntomas.
ANANA	Mal de los almárgicos (Fusarium spp.) Podredumbre amarga de los cítricos (Geotrichum candidum) Podredumbres de los frutos (Penicillium spp.)	300 - 500 cm ³ /ha 300 - 500 cm ³ /ha	Tratamiento por inmersión después de la cosecha. Luego escurrir bien.
APIO	Viruela del apio (Cercospora apii)	50 cm ³ /ha	
	Antracnosis de la arveja (Ascochyta pisi)	3/kg semilla	40 cm Tratamiento de la semilla por inmersión.
ARVEJA O ALVERJA	Antracnosis del poroto (Colletotrichum lindemuthianum) Hongos del suelo (Rhizoctonia solani) Mancha de la hoja, tallo y vaina (Cercospora spp.) Oidio del poroto (Oidium balsamii) Podredumbre gris (Botrytis cinerea) Podredumbres (Sclerotinia spp.) Viruela de la arveja (Septoria pisi)	30 - 60 cm ³ /ha	A la aparición de los primeros síntomas y repetir cada 10-15 días. Preventivamente en floración y repetir cada 10-15 días.
BANANA O PLÁTANO	Sigatoca (Cercospora musae)	250 cm ³ /ha	Se deberá aplicar con 7-8 litros de aceite emulsionable fungicida en 25 l/ha de agua en aplicaciones aéreas. En las terrestres el caudal depende del equipo pulverizador. Pulverizar antes que aparezca la enfermedad. Repetir las aplicaciones aproximadamente cada 15 días según clima y observación.
BERENJENA	Mal de los almárgicos (Sclerotinia spp.) Mal de los almárgicos (Fusarium spp.) Mal de los almárgicos (Rhizoctonia spp.) Marchitamiento (Verticillium dahliae) Podredumbres (Botrytis spp.) Tizón de la berenjena (Phomopsis vesaria)	50 - 100 cm ³ /ha	Regar con 600 ml de solución por planta a los primeros síntomas y repetir a intervalos de 10 - 14 días.
	Podredumbres (Sclerotinia spp.)	2 l/ha	Inmediatamente después del trasplante.
CAÑA DE AZÚCAR	Podredumbre del cacho del banano (Thielaviopsis paradoxa)	30 - 60 cm ³ /ha	Sumergir las estacas 20 - 30 minutos en suspensión fría o caliente a 50° C.
CÉSPED	Mal de los almárgicos: (Fusarium spp.) (Rhizoctonia spp.) Mancha en rueda de césped (Sclerotinia spp.) Mancha grisenta de los cítricos (Mycosphaerella citri)	50 - 200 cm ³ /100 m ² 75 - 100 cm ³ /ha	Tratamiento por irrigación: distribuyendo 8-10 litros de caldo por m ² . Aplicar durante marzo-mayo.
	Melanosis (Phomopsis citri)		Comenzar los tratamientos a principios de marzo, repetir en caso de abundantes lluvias.
CÍTRICOS O CITRUS	Moho azul de los cítricos (Penicillium italicum) Moho verde de los cítricos (Penicillium digitatum) Podredumbre peduncular de los cítricos (Diplodia natalensis) Podredumbres (Botrytis spp.) Podredumbres de los frutos (Monilia spp.)	50 - 100 cm ³ /ha	Se deben realizar 2 tratamientos: a los 20 y a los 7 días antes de la cosecha. Con esto se evita el podredumbre de la fruta en almacenamiento frigorífico.
	Sarna del naranjo agrio (Sphaeceloma fawcettii var. scabiosa)	100 cm ³ /ha	1era.: al aparecer los pimpollos (agosto-septiembre) 2da.: desde floración a la caída de las 3/4 partes de los pétalos.
CLAVEL	Fusariosis del clavel (Fusarium oxysporum f. sp. dianthi)	50 - 100 cm ³ /ha	Realizar pulverizaciones a intervalos de 15 días al manifestarse los primeros síntomas de la enfermedad.
	Podredumbre gris (Botrytis cinerea)		Pulverizar desde la aparición del botón floral cada 10 a 15 días.
	Antracnosis de las cucurbitáceas (Colletotrichum lagenarium) Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	250 - 500 cm ³ /ha	Tratamiento preventivo con intervalos de 20-28 días, cuando las plantas comienzan a extenderse o a la aparición de los primeros síntomas, cada 10 - 14 días.
CUCURBITÁCEAS	Mal de los almárgicos (Sclerotinia spp.) Marchitamiento de las hortalizas (Sclerotinia sclerotiorum) Oidio de las cucurbitáceas (Erysiphe fuliginea)	0,5 cm ³ /0,5 l de agua/planta	Invernáculo: tratamiento preventivo. Regar con el caldo sobre el cuello de la raíz y repetir cada 4 semanas.
	Mal de los almárgicos (Fusarium oxysporum)		Regar con el caldo a la aparición de los síntomas y repetir cada 4 semanas.
DURAZNERO	Podredumbre morena de los frutales (Monilia cinerea)	50 cm ³ /ha	Una aplicación después de formado el fruto, repitiéndose el tratamiento cada 10 a 20 días, según condiciones climáticas. La fruta cosechada tratada de esta manera se conserva mayor tiempo a temperatura ambiente.
	Sarna de los frutales de carozo (Cladosporium carpophilum)	60 cm ³ /ha	Una aplicación después de formado el fruto, repitiéndose el tratamiento cada 10 a 20 días, según condiciones climáticas.

ESPÁRRAGO	Mal de los almárgicos (Sclerotinia spp.) Mal de los almárgicos (Fusarium spp.) Mal de los almárgicos (Rhizoctonia spp.) Podredumbres (Botrytis spp.)	200 cm ³ /ha	Tratamientos de plantas por inmersión durante 15 minutos, antes del trasplante.
FRAMBUESO GROSSELLA ZARZAMORA	Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	50 cm ³ /ha	A comienzos, mediados y fines de floración.
FRESIAS INVERNÁCULOS	Podredumbres (Botrytis spp.)	25 - 30 cm ³ /ha	Cada 15 días a partir de las primeras manifestaciones de la enfermedad.
FRUTILLA	Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	50 - 70 cm ³ /ha	Realizar 3 tratamientos: 1) 50% de flores abiertas. 2) A la caída de los pétalos. 3) Cuando las frutillas empiezan a madurar.
PAPA	Gangrena de la papa (Phoma exigua var. foveata) Mal de los almárgicos (Rhizoctonia spp.) Marchitamiento de la papa (Fusarium spp.)	50 cm ³ /100 kg de tubérculos o 400 cm ³ /ha	Tratamiento después de la cosecha. Tratamiento por inmersión durante 5 minutos, luego permitir buen secado.
PIMIENTO	Mal de los almárgicos: (Sclerotinia spp.) (Fusarium spp.) (Rhizoctonia spp.) Marchitamiento (Verticillium dahliae) Podredumbres (Botrytis spp.)	2 cm ³ /kg semilla 50 - 100 cm ³ /ha	Desinfección previo a la siembra. Regar con 600 ml de solución por planta a los primeros síntomas y repetir a intervalos de 10 - 14 días.
	Podredumbres (Sclerotinia spp.)	2 l/ha	Inmediatamente después del trasplante.
POROTO	Antracnosis del poroto (Colletotrichum lindemuthianum) Mancha angular del poroto (Isariopsis griseola)	250 cm ³ /ha	Aplicar al momento del cierre del cultivo. El caudal a utilizar será de 350 - 500 l/ha en aplicaciones terrestres y 35 - 50 l/ha en aplicaciones aéreas.
	Marchitamiento de las hortalizas (Sclerotinia sclerotiorum)	50 cm ³ /ha	Primera aplicación: a los 30 días de la siembra. Otras aplicaciones: 2 adicionales con intervalos de 12 a 15 días.
	Musta hilachosa (Rhizoctonia microsclerotia)	500 cm ³ /ha	Primera aplicación: al aparecer los primeros síntomas. Segunda aplicación: a los 15 días de la anterior.
REMOLACHA	Oidio de la remolacha (Oidium spp.) Viruela de la acelga y remolacha (Cercospora beticola)	200 - 400 cm ³ /ha	Pulverizar una o dos veces a intervalos de 14 días cuando aparecen los primeros síntomas.
REPOLLITO DE BRUSELA REPOLLO	Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	1000 cm ³ /ha	A la aparición de los primeros síntomas.
ROSALE	Oidio del rosal (Oidium leucocoonium var. rosae) Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	25 - 30 cm ³ /ha	A partir de los primeros síntomas de la enfermedad cada 15 días.
SOJA	Antracnosis de la soja (Colletotrichum glycinis) Hongos de la semilla (Phomopsis sojae) Mancha marrón de la soja (Septoria glycines)	400 cm ³ /ha + 2,5 kg/ha mancozeb	Para tratamiento de semilla. Realizar la primera aplicación al formarse las chauchas y una segunda a los 20 días.
	Hongo del suelo (Rhizoctonia solani)	160 cm ³ /ha	Regar los almárgicos con 2,5 l/m ² de suspensión dos días antes del trasplante.
TABACO	Mal de los almárgicos (Fusarium spp.) Viruela del tabaco (Cercospora nicotianae)	50 - 100 cm ³ /ha	A la aparición de los primeros síntomas y repetir con intervalos de 14 días.
	Mal de los almárgicos (Fusarium spp.)	2 cm ³ /kg semilla	Aplicar al momento del cierre del cultivo. El caudal a utilizar será de 350 - 500 l/ha en aplicaciones terrestres y 35 - 50 l/ha en aplicaciones aéreas.
TOMATE	Mal de los almárgicos (Sclerotinia spp.) Mal de los almárgicos (Fusarium spp.) Mal de los almárgicos (Rhizoctonia spp.) Marchitamiento (Verticillium dahliae) Podredumbres (Botrytis spp.)	50 - 100 cm ³ /ha	Regar con 600 ml de solución por planta a los primeros síntomas y repetir a intervalos de 10 - 14 días.
	Marchitamiento de las hortalizas (Sclerotinia sclerotiorum)	50 cm ³ /ha	Primera aplicación: a los 30 días de la siembra. Otras aplicaciones: 2 adicionales con intervalos de 12 a 15 días.
	Podredumbres (Sclerotinia spp.)	2 l/ha	Inmediatamente después del trasplante.
TRIGO	Golpe blanco del trigo (Giberella zeae)	800 cm ³ /ha	En forma foliar: aplicar 400 cm ³ de antrax y 400 cm ³ 15 días después.
VID	Podredumbre gris (Botrytis cinerea)	50 - 100 cm ³ /ha	Según la variedad de vid y el desarrollo de las condiciones climáticas realizar de 3 a 5 tratamientos a intervalos de 10 a 14 días.

Uso: Fungicida (postcosecha)

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN
CÍTRICOS O CITRUS MANZANO PERAL	Podredumbres (Botrytis spp.) Podredumbres de los frutos (Gloeosporium spp.) Podredumbres de los frutos (Diplodia spp.) Podredumbres de los frutos (Phomopsis spp.)	50 - 100 cm ³ /ha	La inmersión o aspersión de la fruta debe efectuarse inmediatamente después de la cosecha y durante 1 o 2 minutos, manteniendo el caldo en agitación constante. La mezcla debe cambiarse todos los días.
FRESIAS GLADIOLLO TULIPAN	Hongos del suelo (Penicillium spp.) Hongos del suelo (Fusarium spp.) Mal de los almárgicos (Rhizoctonia spp.) Podredumbres (Botrytis spp.)	200 cm ³ /ha	Sumergir los bulbos durante 10 - 15 minutos, poco antes de la siembra.

RESTRICCIONES DE USO: -

Entre la última aplicación y la cosecha deberán transcurrir los siguientes períodos: Vid: 14 días; frutillas: 3 días; pepino y zapallo de tronco: 3 días. Demás cultivos indicados: 7 días. Tratamientos post-cosecha: pera, manzana, cítricos: 7 días antes del consumo. Florales y ornamentales: sin restricciones. Bulbos: sin restricciones. Reingresar al área tratada una vez transcurridas 24 hs de la última aplicación. "En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Puede ser usado en combinación con la difenilamina como también ser mezclado con los fungicidas comunes que existen en el mercado. Los insecticidas y acaricidas deben ser agregados al caldo fungicida poco tiempo antes de la pulverización. Es incompatible con los productos de fuerte reacción alcalina (caldo bordelés, polisulfuro de calcio).

FITOTOXICIDAD: CARBENDAZIM 50 CONTROLER no presenta fitotoxicidad sobre los cultivos en los que se recomienda su uso.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

